



## SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GARCÍA N.L.

Dirección Prevención del Delito

Asunto: Reporté de Actividad

### **“PREVENCIÓN EN TU ESCUELA”**

**Fomentar en los estudiantes de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria la Cultura de la Prevención de delitos, faltas administrativas, conductas antisociales y la autoprotección por medio de pláticas y conferencias en la institución educativa.**

#### Planteles donde se implemento el Programa

- *Platicas en la Escuela Juan Antonio Sobrevilla T.M. Colonia Villas del Pte., los temas fueron auto protección y fomento a la denuncia y Faltas administrativa y Delitos.*
- *Platica a Jardín de Niños T.M. “Saturnino Hernan” aun total de 11 Grupos los temas fueron Autoprotección y Fomento a la Denuncia*
- *Conferencia en la Secundaria “Bicentenario de México, “Juan de Dios Treviño N° 4”, esto en coordinación con Prevención del Delito del Estado con el Tema “La verdad sobre las Drogas.”*

### **“PREVENCIÓN EN TU COMUNIDAD”**

**Prevenir en los grupos de jóvenes el riesgo sobre el problema de la drogadicción y sus consecuencias.**

- *63 Visitas Domiciliarias con el objetivo de tratar con el padre de familia la problemática del joven y ofrecer alternativas para mejorar la situación de la familia.*
- *Junta con Padres de familia en las colonias Villas del Pte. y Valle de San Blass con una atención brindada a 150 asistentes aproximadamente, con el Objetivo de Proporcionar una orientación legal y social, así como también fomentar la cultura de la denuncia.*

### **Trabajo Administrativo**

- 45 Orientaciones Legales, Canalizaciones y Sociales ( Dpto. Asistencia Jurídica)  
**Proporcionar orientación y asesoría jurídica a las víctimas y/u ofendidos por un delito, ciudadanía en general, así como también fomentar la cultura de la denuncia.**
- 91 Entrevistas a menores en celdas finalidad concientizarlos sobre el pandillerismo y sus consecuencias
- Estadísticas Criminológicas (Dpto. de Criminología)  
**En base a la información recabada en barandilla durante el mes se elaboran las estadísticas que revelan el índice de conductas delictivas por zona, colonia.**

**Tener una perspectiva Psicológica del personal que ingresa a la Institución, así como valorar si es apto para el puesto a desempeñar.**

- 30 Consultas Psicológicas (Dpto. de Psicología)  
**Proporcionar a la población una orientación y/o tratamiento psicológico, con la finalidad de promover un estilo de vida saludable, es decir libre de adicciones, violencia, pandillerismo o de cualquier conducta que pudiese obstaculizar un desarrollo físico, psicológico y social en plenitud**